

## CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

### LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

A los siete (7) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), el Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Unidad de Planeación Minero Energética, en aplicación del inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA, procede a citar a los propietarios y/o armadores de las motonaves incluidas en la **LISTA DE MOTONAVES** anexa a la presente citación, para que se notifique del siguiente acto administrativo

<b>Acto Administrativo:</b>	<b>Resolución No. 00041</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	26 de febrero de 2021
<b>Asunto:</b>	“Por la cual se establecen los cupos de consumo de diésel marino exento de la sobretasa al ACPM para las actividades desarrolladas por las embarcaciones de bandera nacional”
<b>Expedida por:</b>	Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética

### ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación electrónica mediante mensaje a los correos de los destinatarios del acto administrativo, toda vez que estos fueron devueltos por el servidor de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020, en virtud de lo ordenado por el inciso segundo artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, y atendiendo las directrices impartidas por el Gobierno Nacional con ocasión de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del **ocho (8) de abril de 2021** en la página web [www.upme.gov.co](http://www.upme.gov.co) de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Para efectos de la notificación, se solicita a los propietarios y/o armadores de la motonaves incluidas en la **LISTA DE MOTONAVES** anexa a la presente citación, enviar un correo a la dirección [notificaciones.administrativas@upme.gov.co](mailto:notificaciones.administrativas@upme.gov.co) manifestando expresamente la aceptación para recibir la notificación por medio digital y adjuntar una copia de la matrícula de la embarcación, junto con el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal, lo que corresponda.

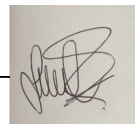
Certifico que la presente citación se publica en la página de internet de la UPME, el **ocho (8) de abril de 2021**

Firma del responsable de la fijación: \_\_\_\_\_



Certifico que la presente citación se retira el **quince (15) de abril de 2021**

Firma del responsable de la desfijación: \_\_\_\_\_



**ANEXO  
LISTA DE MOTONAVES**

<b>NOMBRE MOTONAVE</b>	<b>MATRICULA</b>
JERICO	MC-05-607
DOÑA EDE	CP-08-1033
ALFRED B 4	MC-05-517
CHEROKEE	MC-01-0652